**Fracción IV.- Las metas y objetivos de su área, de conformidad con su programa operativo.**

a).- Metas:

* Buscar que la información contable mantenga estricta congruencia con la información presupuestaria.
* Prever que los sistemas contables permitan los registros con base acumulativa para la integración de la información financiera.
* Registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles.
* Establecer que los postulados básicos de contabilidad gubernamental serán el sustento técnico para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como para organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información clara, concisa, oportuna y veraz.
* Lograr que la Cuenta Pública no sólo refleje los registros contables y cifras correspondientes a los ingresos y gastos del sector público, sino también relacionarla con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, asimismo, al ser el reporte definitivo, se prevé que se incluya la evaluación de los resultados del desempeño con base en indicadores.

b).- Objetivo: Dirigir los recursos financieros de la Hacienda Municipal hacia el logro del cumplimiento de objetivos y programas del H. Ayuntamiento de Moloacán, Veracruz, implementando procesos administrativos encaminados a proporcionar un servicio adecuado al público; así como la correcta aplicación de las partidas presupuestales federales con estricto apego a las leyes y normatividad vigente para cada ejercicio, para impulsar la economía municipal.